



No. EXPEDIENTE
<b>MICM-DAF-CM-2022-0025</b>
No. DOCUMENTO
MICM-DAF-CM-2022-025

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)**

08 de marzo de 2022

**CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES**

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. 01

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS**

**Procedimiento de Compra Menor, “Contratación de los Servicios Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Generadores Eléctricos de esta torre MICM. Referencia: MICM-DAF-CM-2022-0025.**

La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)** les informa que, hasta la fecha **lunes 07 de marzo 2022** recibimos las siguientes preguntas:

**Pregunta 1.-** Los términos de referencia establecen en el punto 2.2 Documentación de propuesta técnica y económica, específicamente el punto 6 “Certificación del fabricante indicando que el oferente es representante autorizado para dar mantenimiento preventivos y correctivos al tipo de generadores de la marca Cummins en la República Dominicana.”, este requisito es otorgado a empresas responsable de la distribución de los equipos y por tal razón nos gustaría saber, ¿por qué se establece como requisito obligatorio?, y si lo anterior no sería algo que solo podría beneficiar a empresas específicas y en su defecto no permitir a MIPYMES ofrecer el servicio con igualdad de condiciones y con capacidad de realizar los trabajos.

**Lo que a continuación se responde:**

1.- Este ministerio desconoce la cantidad exacta de proveedores en la República Dominicana que son autorizados por el fabricante para dar mantenimiento preventivo y correctivo a los generadores, por lo que este proceso está dirigido a todos los representantes del fabricante que puedan presentar documentación que avale su autorización. La razón por la que se solicita que sea representante autorizado, es para mantener la garantía otorgada al momento de la adquisición de los equipos.

*Angela Ledezma*

**Responsable Unidad Operativa de Compras y Contrataciones**



**DISTRIBUCIÓN Y COPIAS**  
Original 1 – Expediente de Compras  
Copia 1 – Agregar Destino

